

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de PLAI siendo las 14:00 horas del 23 de septiembre del 2020, de conformidad a los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. En virtud de la convocatoria con fecha del 21 de septiembre del 2020, emitida por el Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, y quien a su vez funge como Secretario del Comité de Transparencia, para efecto de nombrar al coordinador administrativo como integrante sustituto del comité referido y presentar, discutir y aprobar el proyecto de Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, así como tratar asuntos varios que pudieran darse en el momento de la sesión en cuestión.

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace lectura de la lista de asistencia, para constatar que se encuentran presentes todos los miembros del Comité. Una vez hecho lo anterior, da fe de la presencia de la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, el Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos, con el carácter antes referido y el Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz, en sustitución temporal del titular del Órgano de Control Interno, esto por acuerdo de la Presidenta del Comité.

El Secretario da cuenta de lo anterior e informa que está presente la totalidad de los miembros del Comité. En virtud de lo anterior, la presidenta del Comité declara la existencia de quórum y apertura la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Nombramiento del coordinador administrativo como miembro sustituto del Comité de Transparencia



3. Presentación, discusión y aprobación del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco
4. Clausura de la Sesión

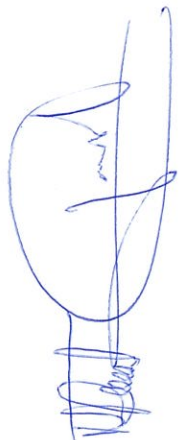
Aprobándose por unanimidad el presente orden del día.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Se procede a nombrar lista de los asistentes, estando presentes, la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, el Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos y el Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz. De acuerdo a lo señalado se cumple con los requisitos para sesionar, existiendo quórum legal para su desarrollo de acuerdo al artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Se nombra al Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz para formar parte del Comité de Transparencia de acuerdo al artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios:
 - a) Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz, Coordinador Administrativo de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, en suplencia temporal del titular del Órgano de Control Interno.
3. El Secretario Técnico del Comité presenta el Proyecto de Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, para que sea discutido y aprobado para su publicación en el Portal de Transparencia de PLAi. Acto seguido, pregunta a los miembros si están a favor de que sean aprobados dichos documentos para proceder a subir dicha información al Portal de Transparencia.

A lo cual respondieron los miembros de la siguiente forma:

Mtra. Nadia Paola Mireles Torres. A favor.
Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz. A favor.
Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos. A favor.



En este sentido, la Presidenta declara como aprobado el Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco y ordena remitir a la Junta de Gobierno de la Plataforma, para su valoración y aprobación por dicho órgano máximo de decisión; una vez aprobados por la misma junta remitirse al Secretario Ejecutivo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para efecto de que sea valorado y autorizado por dicho Instituto.


4. No habiendo otros puntos por desahogarse, la Presidenta del Comité, da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco. Siendo las 14:35 horas del 23 de septiembre del 2020, levantándose para constancia la presente acta de la sesión en cuestión, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Mtra. Nadia Paola Mireles Torres
Presidenta



Lic. Edgar Saúl Romero Villalobos
Secretario Técnico



Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz
Coordinador Administrativo en suplencia del
Titular del Órgano de Control Interno.